

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



RESOLUCION V.R. N° 2001 034-1/

VISTOS :

Lo solicitado por el interesado **SR. RODRIGO HUMBERTO TARDON BRITO**; los antecedentes proporcionados por el Sr. Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria, en Nota DMV N° 2001-042, de fecha 22 de Enero de 2001; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2000-220 de fecha 29 de Diciembre de 2000 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

Otórgase, por el período comprendido entre el 02 de Febrero y el 02 de Marzo de 2001, permiso **con** goce de remuneraciones al **SR. RODRIGO HUMBERTO TARDON BRITO**, Instructor de la Facultad de Medicina Veterinaria, Departamento de Ciencias Clínicas, con el objeto de realizar una estadía de investigación en el Hospital Clínico Veterinario de la Universidad Autónoma de Barcelona, España.

Transcribese al interesado; al Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; al Director del Programa de Educación a Distancia; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 28 de Febrero de 2001.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

PEC/erg

2001-018